

LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de abril del 2014, siendo las 10h30, en la oficina ubicada en Bellavista Sl. 13 Mz. 28, se reúnen los Accionistas de la compañía LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.: 1.- Karina Andrea Lucas Pino, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 392 acciones; 2.-Nadia Raquel Peralta Ochoa, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 8 acciones.

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y por el valor de uno dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asuntos del orden del día, los siguientes:

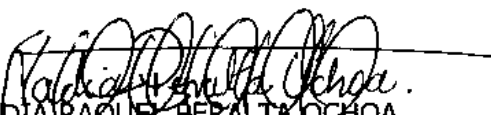
1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al mismo ejercicio económico;

Preside la Junta la Srta. Karina Andrea Lucas Pino, en su calidad de Presidente, actúa como Secretaria la Srta. Nadia Raquel Peralta Ochoa, la misma que constata que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. Igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013. Concluye la Junta a las 11h30.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobaron, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte el acta correspondiente.

LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna.



NADIA RAQUEL PERALTA OCHOA
Secretario ad-hoc de la Junta
General de Accionistas

Guayaquil, 15 de abril del 2014

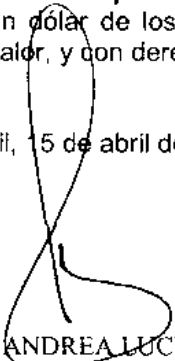
LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía **LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.** convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **Karina Andrea Luces Pino**, por sus propios derechos, propietario de 392 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 392 votos.
- 2) **Nadia Raquel Peralta Ochoa**, por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 8 votos.

Guayaquil, 15 de abril del 2014



KARINA ANDREA LUCES PINO,
Presidente ad-hoc de la Junta
General de Accionistas



NADIA RAQUEL PERALTA OCHOA
Secretaria ad-hoc de la Junta
General de Accionistas